INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011.

JEFE DE CONTROL INTERNO (E):	PERIODO EVALUADO:	
	Mayo-Agosto de 2015	
GLORIA INES MUÑOZ PARADA	FECHA DE ELABORACION:	
	28/09/2015	

Dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la ef8ectividad del control de la gestión pública", la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección, presenta informe pormenorizado del estado actual del Sistema de Control Interno de la Entidad.

Toda vez que el Modelo Estándar de Control Interno fue actualizado mediante el Decreto 943 de 2014, el siguiente informe se centrará en las actividades cumplidas en la Unidad Nacional de Protección – UNP-, para lograr su implementación en los términos previstos por la ley, en Cumplimiento del Decreto 943 de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno –MECI".

ACTUALIZACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO.





1. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1. COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

- 1.1.1. Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos: La Subdirección de Talento Humano elaboró un modelo de principios éticos, valores éticos y política ética que culminó con la publicación del Código de Ética en el año 2012 y en el mes de julio de 2015 se diseñó la guía para el fortalecimiento del Código de Ética en la Unidad Nacional de Protección, la cual se encuentra aprobada por la Dirección y publicada en la página de la UNP.
 - De igual se realizó la sensibilización sobre la cultura organizacional. Afianzamiento de los valores institucionales realizado en las diferentes celebraciones llevadas a cabo a la fecha. Día de la Mujer, día del padre, día de la UNP "Por el valor de tu familia". Expedición de la Guía de Fortalecimiento del Código de Ética de la Unidad. Entrega de botilitos con los valores institucionales en las jornadas deportivas a nivel nacional.
 - A su vez, se instaló la Mesa de Transparencia el 28 de julio de 2015, como un espacio para informar sobre las oportunidades de mejoramiento institucional, la transparencia y la eficacia administrativa.
- 1.1.2. Desarrollo del Talento Humano: Bienestar y Capacitación: El área de calidad de vida laboral se encarga de desarrollar programas que atiendan las condiciones de la vida laboral del empleado, de tal manera que se permita la satisfacción de sus necesidades para el buen desarrollo personal y profesional en la entidad, razón por la cual se adoptó el Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos mediante la Resolución No. 204 del 08 de abril de 2015, las actividades adelantas a la fecha son las siguientes:

Programa de Protección y Servicios Sociales:

- Unidos por Nuestro Físico: (26 funcionarios) 7,14, 21,26 y 29 de mayo.
- Día de la madre (75 funcionarias) 8 de mayo, entrega de frase conmemorativa.
- Carrera Allianz (19 funcionarios) 31 de mayo.
- Unidos por Nuestro Físico: (3 funcionarios) 1 y 24 de junio.
- Día del Funcionario Público (24 funcionarios) 9 de julio.
- Polla Copa América (16 funcionarios) 10 de junio.
- Feria Financiera (70 funcionarios) 10, 11 y 12 de junio.
- Día del Padre (459 funcionarios) 19 de junio.
- Unidos por Nuestro Físico: (12 funcionarios) 2, 9,16, 23 y 30 de julio.
- Unidos por Nuestro Físico Medellín: (32 funcionarios) 23, 30 de julio.
- Día de la UNP (549 funcionarios) 25 de julio.
- Entrega Elementos Bienestar dando cumplimiento al Acuerdo Sindical (434 funcionarios) 25 de julio y 21 de agosto.
- Escuela de Willington Ortiz (26 funcionarios) 1° de agosto.
- Desvinculación Laboral (9 funcionarios) 19, 20 y 21 de agosto.
- Juegos Deportivos de la Función Pública (47 funcionarios y 29 contratistas) 21 de agosto.
- Día del amor y la amistad en la UNP. Se entregó caja de mentas con la impresión de los valores institucionales para la sensibilización del Código de Ética.

A partir de la Resolución 203 del 08 de abril de 2015 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1567 de 1998, se adoptó el Plan de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección para la vigencia 2015. Dicho plan se encuentra formulado a partir del diagnóstico de necesidades realizado desde el mes de Octubre del año 2014.

El cronograma de actividades se encuentra en ejecución, entre los meses de abril y agosto de 2015 se han realizado las siguientes inducciones y re inducciones:

REINDUCCIÓN E INDUCCIÓN	FECHA	FUNCIONARIOS ASISTENTES
INDUCCIÓN	16-04-2015	8
INDUCCIÓN	25-06-2015	6
INDUCCIÓN	18-08-2015	7
TOTA	_	21

Fuente: Subdirección de Talento Humano

Las re inducciones que se han realizado entre los meses de abril y agosto de 2015 son las siguientes:

REINDUCCIÓN E INDUCCIÓN	FECHA	FUNCIONARIOS ASISTENTES
REINDUCCIÓN	14-05-2015	23
REINDUCCIÓN	28-05-2015	38
REINDUCCIÓN	09-07-2015	23
REINDUCCIÓN	23-07-2015	24
REINDUCCIÓN	06-08-2015	27
REINDUCCIÓN	07/09/2015	16
TO	TAL	151

Fuente: Subdirección de Talento Humano

Las capacitaciones que se han realizado entre los meses de abril y agosto de 2015 son las siguientes:

JORNADA DE FORTALECIMIENTO Y/O CAPACITACIÓN	No. de Capacitaciones
Socialización guía práctica para nuestra seguridad personal.	2
Share point	1
Derechos de autor	1
Códigos de conducta en la Gerencia Pública: Ética Institucional como factor de legitimación de la alta Dirección en los sistemas democráticos.	1

Derechos humanos	4
Exde delta	2
Asistencia Psicológica Primaria	1
Polígono práctica de tiro	1
Tendencia de la gestión del talento humano	1
Desafíos Jurídicos y riesgo de litigiosidad	1
Jornada de fortalecimiento pqrs	5
Plataformas virtuales	1
Seguridad vial	2
Sensibilización- negociación colectiva	1
Curso de instructor básico (icitap)	2
Código en la conducta en la gerencia pública	1
Socialización del mapa de riesgo	1
Evaluación de desempeño	1
Taller de motivación	1
Capacitación Sigob	1
Reentrenamiento táctico en explosivos	2
Tendencias Internacionales de sth	1
Seminario Gestión Documental Presupuesto Público	1
Socialización Formatos grupo de capacitación, bienestar y seguridad en el trabajo.	1
Curso avanzado de explosivos	1
Acoso Laboral	'
Uso de fuerza	1
Retención sobre ingresos laborales Dian	<u> </u>
Seguridad y salud en el trabajo	2
Seminario de Presupuesto Público	1
Excel intermedio	1
Redacción y ortografía	2
Taller depende de mi	1
	<u> </u>

Fuente: Subdirección de Talento Humano

SALUD OCUPACIONAL: El sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo de la Unidad Nacional de Protección (UNP), promoverá la Salud y el Bienestar de los trabajadores; identificando, evaluando y controlando los factores de riesgo profesionales, previniendo los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, apoyando los procesos de atención en salud y de rehabilitación, dando cumplimiento legal vigente en materia de salud ocupacional. El seguimiento al programa de Sistema y Seguridad en el trabajo se realiza sistemáticamente con el acompañamiento de ARL Positiva.

Para el período comprendido entre el mes de mayo y agosto de 2015, el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo es del 68.15% aproximadamente con respecto a la programación del año y el cumplimiento de actividades para las diferentes ciudades en promedio es de 40.5%.de actividades para las diferentes fueron las siguientes:

- Medicina Preventiva y del Trabajo cumplimiento entre mayo y agosto de 2015 del 69.8%.
 - Aplicación de evaluaciones del sistema 100%.
 - Elaboración del Plan de Trabajo 100%.
 - Mesa Laboral 33.3%.

- Realización de Pausas Activas 55.5%.
- Seguimiento a funcionarios con restricciones médico-laborales 80%.
- Seguimiento a sistemas de vigilancia epidemiológica 50%.
- Higiene y Seguridad Industrial cumplimiento entre mayo y agosto de 2015 del 66.5%.
 - Inspecciones de seguridad 33%.
 - Inspecciones Locativas 33%.
 - Actualización de matrices de factores de Riesgo de Montevideo, Américas y calle 26 100%.
 - Actualización de Planes de emergencia de Montevideo, Américas y calle 26 100%.
- Informe de actividades realizadas entre el mes de mayo y agosto de 2015:
 - Campaña de autocuidado, diseño de cartilla AUTOCUIDADO hacía la prevención del Riesgo Psicosocial.
 - Reuniones COPASST
 - Actualización de documentos
 - Ferias de servicios
 - Etapa Diagnóstica del Plan Estratégico de Seguridad Vial
 - Inicio del proceso de exámenes periódicos ocupacionales
 - Semana de la salud y Bienestar en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Cali y Barranquilla con una participación promedio de 400 personas entre funcionarios y colaboradores.
 - Inicio de aplicación y actualización de historias Psicológicas Ocupacionales.
 - Aplicación aleatoria de pruebas de SPA, a la fecha se han realizado 159 pruebas a nivel nacional.
 - Participación en el seminario de Seguridad y Salud en el trabajo realizado por el Ministerio de Trabajo.
 - Se realiza el seguimiento mensual de los COPASST a nivel central y nacional.
 - Se llevó a cabo el apoyo psicológico en primera instancia a aquellos funcionarios que lo solicitaron, en esta actividad se propician pautas de manejo inmediato ante las situaciones planteadas o de requerirse, se hace la remisión correspondiente para el tratamiento.

1.2. COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1. Planes, Programas y Proyectos:

- ✓ El 31 de enero de 2015 fue publicado en la página web el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2015.
- ✓ El Plan Estratégico de la Unidad Nacional de Protección fue aprobado el 30/04/2015, contiene 1 objetivo Estratégico y 33 estrategias alineados al plan Desarrollo 2014-2018. Se encuentra publicado en la página web de la entidad <u>www.unp.gov.co</u>.
- ✓ En cuanto a la Plataforma Estratégica se encuentra adoptada mediante documento aprobado por el señor Director de la Unidad Nacional de Protección-UNP, con fecha del 26 de febrero de 2015 la cual se encuentra publicada en la intranet de la entidad, sus principales componentes son: Misión ,Visión, Objetivos Estratégicos, Política de Calidad.
- ✓ Los planes de acción 2015 fueron aprobados y se encuentran publicados en la web de la Entidad. Fueron diseñados por los líderes de los procesos de acuerdo con las directrices de la Oficina Asesora de Planeación y contienen las actividades a desarrollar en esta vigencia en cumplimiento al Plan Estratégico.
- ✓ El Plan Estratégico de la Unidad Nacional se encuentra de acuerdo a las Políticas del Plan Nacional de Desarrollo cuenta con 87 indicadores distribuidos en los 14 procesos de la entidad así:
 - Eficiencia Administrativa: 53 indicadores

- Gestión del Talento Humano: 13 indicadores
- · Gestión Financiera: 11 indicadores
- Gestión Nacional y de Gobierno: 2 indicadores
- Transparencia, participación y servicio al ciudadano: 8 indicadores

El presupuesto de la entidad es el siguiente:

	PRESUPUESTO 2015							
DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE				
GASTOS DE PERSONAL	\$ 34.723.053.736,00	\$ 2.851.672.800,00	\$ 2.851.672.800,00	\$ 34.723.053.736,00				
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 16.587.006.324,00	\$ 0,00	\$ 2.851.672.800,00	\$ 13.735.333.524,00				
PRIMA TECNICA	\$ 383.102.802,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 383.102.802,00				
OTROS	\$ 5.840.296.389,00	\$ 2.851.672.800,00	\$ 0,00	\$ 8.691.969.189,00				
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 232.215.099,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 232.215.099,00				
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 3.671.950.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.671.950.000,00				
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 8.008.483.122,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.008.483.122,00				
GASTOS GENERALES	\$ 330.037.325.366,00	\$ 35.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 365.037.325.366,00				
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 98.204.488,00	\$ 0,00	\$ 0.00	\$ 98.204.488,00				
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 328.777.480.878,00	\$ 35.000.000.000,00	\$ 0.00	\$ 363.777.480.878,00				
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.161.640.000,00	\$ 0,00	\$ 0.00	\$ 1.161.640.000,00				
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 3.491.476.803,00	\$ 57.422.058.541,00	\$ 35.000.000.000,00	\$ 25.913.535.344,00				
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 463.500.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 463.500.000,00				
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 3.027.976.803,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.027.976.803.00				
OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 0,00	\$ 35.000.000.000,00	\$ 35.000.000.000,00	\$ 0,00				
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 22.422.058.541.00	\$ 0,00	\$ 22.422.058.541,00				
INVERSION	\$ 3.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000.000,00				
RENOVACIÓN DE ARMAMENTO DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL	\$ 3.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000.000.000,00				
TOTAL	\$ 371.251.855.905,00	\$ 95.273.731.341,00	\$ 37.851.672.800.00	\$ 428.673.914.446,00				

FUENTE: SIIF NACION - EJECUCION PRESUPUESTAL ENERO - JUNIO, Tomada al 10 de junio de 2015.

La ejecución mensual del presupuesto con corte a 31 de agosto de 2015, se puede observar en la Tabla Ejecución Presupuestal Mensual 2015 que se encuentra en la página siguiente.

Para el fortalecimiento del Componente de Direccionamiento Estratégico la Oficina Asesora de Planeación desarrollo en los meses de junio a agosto de 2015, las siguientes actividades:

- Mesas de trabajo con los jefes de proceso para revisión y ajustes de los planes de acción, en cumplimiento a la Resolución 0525 de 2015.
- Las caracterizaciones de los catorce (14) procesos de la entidad fueron ajustadas en el ciclo PHVA y documentados los puntos de control.
- Documentación y aprobación la Guía Metodológica para la Formulación de Análisis y Seguimiento de Indicadores de Gestión.
- Se ajustó la Guía Formulación de Proyectos de Inversión.

En relación a los Proyectos de Inversión la Oficina Asesora de Planeación e información de la Unidad Nacional de Protección - UNP, con el objeto de identificar, estructurar y solucionar los problemas existentes de la entidad, ha formulado los siguientes proyectos inversión en el Sistema Unificado de Inversión Pública del DNP:

	EJECU	CION PRESI	JPUESTAL I	MENSUAL	2015		- Autor		
DESCRIPCION	APROPIACION	Aria and	COMPROMISOS						
DESCRIPCION	VIGENTE*	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
GASTOS DE PERSONAL	\$ 34.723	\$ 4.204	\$ 2.261	\$ 2.213	\$ 2.217	\$ 2.679	\$ 3.494	\$ 2.214	\$ 2.194
GASTOS GENERALES	\$ 365.037	\$ 101.001	\$ 20.470	\$ 37.199	\$8.741	\$ 188.454	\$ 4.625	\$ 1.885	\$ 179
TRANSFERENCIAS	\$ 21.083	\$0	\$0	\$0	\$ 203	\$0	\$0	\$ 88	\$ 930
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 38.270	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 21.292	\$ 1.089	\$ 11.202	\$ 4.415
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 459.113	\$ 105.205	\$ 22.731	\$ 39.413	\$ 11.161	\$ 212.425	\$ 9.208	\$ 15.389	\$ 7.719
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 3.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	The second second
TOTAL GENERAL	\$ 462.113	\$ 105.205	\$ 22.731	\$ 39.413	\$ 11.161	\$ 212.425		\$ 15.389	

DESCRIPCION	APROPIACION	CHARLES CO.			OBLIGA	CIONES			
DESCRIPCION	VIGENTE*	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
GASTOS DE PERSONAL	\$ 34.723	\$ 2.062	\$ 2.346	\$ 3.628	\$ 2.125	\$ 2.659	\$ 3.666	\$ 2.356	\$ 2.053
GASTOS GENERALES	\$ 365.037	\$ 22.360	\$ 26.972	\$ 43.588	\$ 31.416	\$ 17.390	\$ 17.808	\$ 27.740	\$ 44.697
TRANSFERENCIAS	\$ 21.083	\$ 0	\$0	\$0	\$ 203	\$0	\$0	\$0	\$ 1.003
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 38.270	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 1.640	\$ 3.754	\$ 9.436
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 459.113	\$ 24.422	\$ 29.318	\$ 47.216	\$ 33.744	\$ 20.049	\$ 23.114	\$ 33.850	\$ 57.188
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 3.000	\$0	\$0	\$0	\$0				
TOTAL GENERAL	\$ 462.113	\$ 24.422	\$ 29.318	\$ 47.216	\$ 33.744			\$ 33.850	

DESCRIPCION	APROPIACION				PAG	ios	Telline.		
DESCRIPCION	VIGENTE*	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
GASTOS DE PERSONAL	\$ 34.723	\$ 1.812	\$ 2.596	\$ 2.786	\$ 2.892	\$ 2.708	\$ 2.533	\$ 3.443	\$ 2.058
GASTOS GENERALES	\$ 365.037	\$ 7.760	\$ 40.697	\$ 24.207	\$ 29.152	\$ 23.071	\$ 31.897	\$ 29.958	\$ 28.335
TRANSFERENCIAS	\$ 21.083	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 203	\$0	\$0	\$ 552
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 38.270	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 1.640	\$ 3.713	\$ 7.044
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 459.113	\$ 9.573	\$ 43.293	\$ 26.992	\$ 32.044	\$ 25.981	\$ 36.071	\$ 37.114	\$ 37.988
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 3.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL GENERAL	\$ 462.113	\$ 9.573	\$ 43.293	\$ 26.992	\$ 32.044	\$ 25.981	\$ 36.071	\$ 37.114	\$ 37.988

^{*} Corte: 31 de agosto de 2015

^{**} Cifras en millones de pesos

^{***} Fuente Ofcina de Planeación e Información UNP

- Renovación de Armamento de la Unidad Nacional de Protección a nivel Nacional: Cuyo objetivo es Adquirir armas para el óptimo desarrollo a la prestación del servicio en esquemas protectivos.
- Implementación Programa de Gestión Documental Nacional: Cuyo objetivo es el fortalecimiento en la planeación, elaboración e implementación del Programa de Gestión Documental Físico y Electrónico (PGD Y PGDE), par que permita la gestión y administración efectiva de la documentación generada por la entidad.
- Sistematización Centro de Comando y Control para la UNP Nacional: Cuyo objetivo es construir un Centro de Comando y Control que opere a través de una plataforma tecnológica de interoperabilidad, la cual permita integrar las actividades de prevención, atención, respuesta y gestión integral de la seguridad.
- Aplicación Procedimiento para la Evaluación del Riesgo Colectivo Nacional: Cuyo objetivo es Diseñar e implementar la ruta de protección colectiva, que sea aplicable a los grupos y comunidades que se encuentran en situación de riesgo o amenaza extrema o extraordinaria de acuerdo con el Decreto 1066 de 2015, parte 4, Título 1, Capítulo 2.

En el mes de mayo, se actualizaron los siguientes proyectos (ya estaban registrados anteriormente en el SUIFP), solicitando recursos para la vigencia 2016:

- Implementación Programa de Gestión Documental Nacional = \$9.855.000.000
- Sistematización Centro de Comando y Control para la UNP Nacional = \$6.929.040.490
- Aplicación Procedimiento para la Evaluación del Riesgo Colectivo Nacional = \$16.790.215.000

En el mes de junio, se solicitaron los recursos del traslado del proyecto de armamento al proyecto de tecnología y los recursos de los otros proyectos.

En el mes de julio se realizó traslado de recursos del proyecto de inversión de Renovación de Armamento de la Unidad Nacional de Protección al Proyecto de Inversión Adquisición y Dotación de elementos tecnológicos, y mejoramiento de la plataforma tecnológica de la Unidad Nacional de Protección.

En el mes de agosto el proceso de Atención al Usuario implementó la ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL USUARIO, con el fin de identificar la atención a los Ciudadanos en la diferentes sedes de la entidad. Los resultados obtenidos en la implementación de la encuesta fueron los siguientes:

PREGUNT	A 1		
¿Ha hecho alguna petición, queja, reclamo y/o	SI	38	67,86
sugerencia a la UNP?	NO	18	32,14
TOTAL			100,00

Así las cosas solo el 32.14% elevó por primera vez una PQRS ante la entidad.

PREGUNTA	2		
	1	3	5,4
¿La respuesta a su Solicitud fue respondida	2	2 1	1,8
	3	4	7,1
oportunamente?	4	13	23,2
	5	35	62,5
TOTAL		56	100,00

PREGUNTA	١3		
¿Se siente satisfecho con la respuesta que le brindó el	1	1	1,8
	2	1	1,8
	3	3	5,4
funcionario y/o contratista?	4	17	30,4
	5	34	60,7
TOTAL		56	100,00

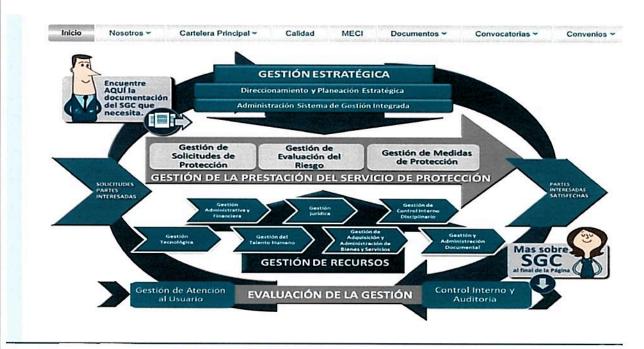
PREGUN	ITA 4		
¿El funcionario y/o contratista contaba con la información necesaria	SI	54	96,43
para resolver sus inquietudes?	NO	2	3,57
T	OTAL	56	100,00

PREGUNTA	4 5		
¿Las respuestas del asesor siempre fueron claras y de	SI	56	100,00
fácil entendimiento para Usted?	NO	0	0,00
T	OTAL	56	100,00

PREGUN	ΓA 6		
¿Cómo clasifica nuestro servicio?	В	55	98,21
	R	1	1,79
	М	0	0,00
TOTAL		56	100,00

1.2.2. Modelo de Operación por Proceso:

La Unidad Nacional de Protección cuenta con un mapa de procesos donde se evidencia la interrelación de estos, articulados entre Procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo, de Evaluación y Seguimiento, el cual se encuentra publicado en la intranet, tal como se evidencia y se socializó el aplicativo en reuniones mesa de trabajo.



Los Procesos Caracterizados son:

- DPE-CA-01 N4 Direccionamiento y Planeación Estratégico.
- SGI-CA-01/V4 Administración del Sistema Integrado.
- GSP-CA-01/ V4 Gestión Solicitudes de Protección.
- GER- CA-01 /V4 Gestión Evaluación del Riesgo.
- GMP-CA-01/V4 Gestión Medidas de Protección.
- GAF-CA-01/V4 Gestión Financiera y Administrativa.
- GJU-CA-01/V4 Gestión Jurídica.
- GCD-CA-01 /V4 Gestión Control Disciplinario Interno.
- GTE-CA-01/ V4 Gestión Tecnológica.
- GTH-CA-01 /V4 Gestión Talento humano.
- GAA-CA-01 IV4 Gestión Administración y Adquisición de Bienes y Servicios.
- GAD-01/V3 Gestión y Administración Documental.
- GAU-CA-01/V3 Gestión Atención al Usuario.
- CIA-CA-01/V4 Control Interno y Auditoria.

1.2.3. Estructura Organizacional:

 Estructura organizacional de la entidad que facilite la gestión por procesos: Reglamentado y documentado por la Resoluciones 4065 del 31 de Octubre de 2011. Manual de funciones y competencias laborales: Reglamentado y documentado mediante la Resolución No. 250 del 4 de mayo de 2015, mediante la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal de la Unidad de la Unidad Nacional de Protección-UNP.

Sensibilización sobre la relación de la estructura organizacional y los procesos: Socializados a todos los servidores públicos en el proceso de inducción y re inducción, además de la publicación por medio virtual, intranet, organigrama.

1.2.4. Indicadores de Gestión:

Revisión de los indicadores donde se verifique su pertinencia: Se realiza trimestralmente, por lo tanto se tiene actualizada la matriz de seguimiento a 30 de junio de 2015.

La evaluación de los diferentes Indicadores de la Unidad Nacional de Protección- UNP se encuentran presentados en el Reporte Seguimiento y Control de Indicadores -Tablero de Mando elaborado por la Oficina Asesora de Planeación e Información para el Segundo Trimestre 2015, dichos indicadores se encuentran alineados a través de las cinco perspectivas estratégicas de la entidad: Financiera, De Logro, Procesos Internos, Población Objeto, y Crecimiento, Aprendizaje y Desarrollo, los cuales buscan medir la efectividad la eficacia y la eficiencia de la Gestión de la entidad a través de la implementación de 54 indicadores.

1.2.5. Políticas de Operación:

Se evidencia que en el Link dispuesto en la intranet para incorporar las Políticas de Operación, éstas no se encuentran publicadas, sin embargo el Manual de Políticas de Calidad que se encuentra publicado en la Intranet por el link Manuales del Proceso de Direccionamiento y Planeación estratégica, Código: DPE-A-01 VERSIÓN 2, con fecha 1° de Febrero de 2013, las contiene.

1.3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1.3.1. Políticas de Administración de Riesgo:

La UNP adoptó la Política de Administración de Riesgo, a través de la Guía de Administración del Riesgo de julio de 2015, socializada a través de su publicación en la intranet, cuyo objeto es: Orientar la política de la Gestión del Riesgo, lineamientos, directrices para la prevención y tratamiento en la materialización en el caso que el evento se presente por niveles, con el objetivo de administrar responsablemente los riesgos en la Unidad Nacional de Protección.

La UNP para el proceso de evaluación y seguimiento a los mapas de Riesgo adoptó la herramienta aplicativo para el manejo MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN y aplicativo para el manejo MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS, matriz diseñada por la doctora Olga Aragón Jefe de la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la cual servirá como elemento para evaluación y seguimiento de los riesgos que tiene la entidad y sus procesos permitiendo una valoración de manera continua.

Con base en la metodología y la herramienta dispuesta por la doctora Aragón se revisaron y ajustaron todos mapas de riesgo por procesos y de corrupción de la entidad.

2. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN:

2.1.1. EVALUACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

La Oficina Asesora de Planeación, elaboró la Estrategia de Anticorrupción, Atención al Ciudadano y Participación Ciudadana 2015, y fue publicada en la página web de la entidad www.unp.gov.co.

- Se realizó cargue del Plan de Mejoramiento a la auditoría para la vigencia 2014 a través del aplicativo SIRECI el día 21 de agosto de 2015.
- El día 28 de julio de 2015, se realizó el reporte de avances semestral al Plan de Mejoramiento a la Contraloría General de la República a través del SIRECI con un porcentaje de avance del 90% para la vigencia 2012 y del 75% para la Auditoría Especial 2014.

La Contraloría General de la República culminó el proceso de auditoría regular a la Gestión de la Unidad Nacional de Protección UNP durante la vigencia 2014, presentó el informe correspondiente el 8 de julio de 2015, con el siguiente resultado:

- √ 77 hallazgos administrativos
- ✓ 28 connotación disciplinaria.
- √ 5 con presunta incidencia fiscal

La Oficina de Control Interno, en el período comprendido entre los meses de mayo y agosto de 2015 presentó los siguientes informes de ley:

- Informe de peticiones, Quejas y Reclamos (enero-junio de 2015). Se presentó el 31 de julio de 2015. Se encuentra publicado en la página web de la entidad.
- Informe de Procesos y Conciliaciones Judiciales- Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado-e-KOGUI (1° de enero y el 30 de junio de 2015): Presentado el 30/09/2015.
- Informe Austeridad del Gasto (31 de julio de 2015), se encuentra publicado en la página web de la entidad.
- Informe Ejecutivo Anual de Control Interno-Vigencia 2014.

2.2. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA:

2.1.1. AUDITORIA INTERNA:

El Programa de auditorías internas de la vigencia 2015, fue aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno el día 27/02/2015, Mediante el actaNo.001.

En cumplimiento al Programa de Auditorías Internas PAI aprobado para la vigencia 2015 para la Oficina de Control Interno, durante el período comprendido entre mayo y agosto de 2015 se ejecutaron las siguientes Auditorías:

Auditoria al Proceso Gestión de Adquisición y Administración de Bienes y Servicios Inventarios, Bodega General y Grupo Gestión Tecnológica.

- Auditoria al Proceso Gestión de Adquisición y Administración de Bienes y Servicios Inventario Bodega de Armamento y Armerillo, se realizó la auditoría e informe preliminar.
- Auditoria al Proceso Gestión de Adquisición y Administración de Bienes y Servicios Inventario Bienes Antiexplosivos, se realizó la auditoria e informe preliminar.

2.1.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO:

La Oficina de Control Interno realizo en el segundo cuatrimestre de 2015 evaluación y seguimiento a los avances del plan de mejoramiento institucional. Los resultados de avance con corte al 30 de junio de 2015 fueron los siguientes:

Total de Hallazgos auditorías Externas

AUDITORIAS EXTERNA	CONSOLIDADO	HALLAZGOS AL 100%	% DE AVANCE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	7	3	42,90%
REGULAR CONTRALORIA 2012	20	18	90%
ESPECIAL CONTRALORIA 2014	12	9	75%
TOTAL DE HALLAZGOS CONSOLIDADOS AUDITORIAS EXTERNAS	39	30	69%

Total de hallazgos consolidados auditorías internas.

PROCESO	CONSOLIDADO	HALLAZGOS AL 100%	% AVANCE
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	12	0	0%
GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	33	6	18,2%
GESTIÓN ATENCION AL USUARIO	7	0	0%
GESTION DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	3	3	100%
GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	9	2	22,2%
GESTIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	21	0	0%

GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN	5	2	40%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	18	3	16,7%
GESTIÓN JURÍDICA	11	2	18,2%
GESTIÓN TECNOLÓGICA	13	0	0%
TOTAL DE HALLAZGOS CONSOLIDADOS AUDITORIAS INTERNAS	132	18	22%

Avance del plan de mejoramiento institucional.

TOTALES	TOTAL HALLAZGOS	TOTAL ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE AVANCE	CRITICIDAD RESIDUAL
CONSOLIDADO DE LAS AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS	171	350	28%	50%

El grado de cumplimiento del Plan de Mejoramiento institucional fue del 28%. El Total hallazgos consolidados producto de auditorías Internas y Externas 171 y hallazgos subsanados 48 que se subsanaron en un 100%. Desagregados en 18 de auditorías internas y 30 de auditorías externas.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

La Unidad Nacional de Protección mediante la Resolución 0550 del 14 de agosto de 2015 adoptó la Política de Comunicación de la entidad, la cual está publicada en la página web de la entidad.

Es así que equipo de trabajo de Comunicaciones Estratégicas, perteneciente a la Dirección General de la Unidad Nacional de Protección tendrá como fines específicos fortalecer la identidad institucional, la imagen pública y la reputación corporativa y atender las necesidades comunicacionales de los clientes internos y externos.

Avances de la Ley de Transparencia: De acuerdo a las revisiones realizadas en el al mes de agosto la entidad cuenta con un cumplimiento del 72% de implementación de la Ley 1712 de 2014, de 117 requisitos de revisión tomados de la Guía para el Cumplimiento de Transparencia Activa de la Ley 1712 de 2014 de la Procuraduría, en la actualidad se cumple con 82, 8 requisitos se cuentan como parciales ya que en ellos se describen avances en el cumplimiento y para finalizar tenemos 24 requisitos que aunque se está trabajando en ellos a uno no se puede evidenciar un producto con el cual mostrar un avance de cumplimiento.

Actividades realizadas en el II Cuatrimestre en la entidad en cumplimento de Gobierno el Línea.

- Definición de la estructura organizacional del grupo de tecnología, incluyendo los roles definidos en Gobierno en Línea y Arquitectura Empresarial.
- Consolidación de los servicios ofrecidos por el grupo de tecnología a todas las áreas de la entidad para la definición formal del catálogo de servicios de TI.
- Identificación de los grupos de interés (interesados) para la construcción del Plan Estratégicos de Tecnología – PETIC.
- Instalación del programa validador de publicación de datos abiertos. Creación de usuario y contraseña en el portal de <u>www.datos.gov.co</u> para cargar los registros de OPEN DATA.
- Publicación en el portal SUIT del Estado colombiano http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=17622 de los trámites y servicios que la entidad tiene en línea.
- Administración de la plataforma de TI y canales electrónicos que soportan la atención al ciudadano: página Web, correo de atención al ciudadano, registro de PQRSD, línea 18000, PXB.
- Publicación de información pública.
- Propuesta a la Dirección proyectos de tecnología enfocados a soluciones de consumo por demanda y servicios en la Nube.
- Propuesta de implementación de Módulos de ERP para facilitar el control y flujo de información al interior de la entidad.
- Se certificó la base de datos de PQR con el nivel de cumplimiento No. 1 del dominio semántico del lenguaje común de intercambio de información del marco de interoperabilidad.

GLORIA INES MUÑOZ PARADA Jefe Oficina Control Interno (E)

Aprobó: Gloria Ines Muñoz Parada-Jefe Oficina de Control Interno (E). Elaboro: Juan Carlos Ramírez-Yanira Ramos.